



STATE OF CALIFORNIA MANDATED TRASH CLEAN-UP FEE

EFFECTIVE JULY 2020 - INFORMATION FOR COMMERCIAL USE



Why is the fee needed?

The State of California requires cities and local agencies to collect litter and loose trash in the environment before it enters the waterways. If the City does not comply, then the State will fine the City. Because each property in the City generates trash, every property should support the requirement in an equitable manner.



What is the fee based on?

The fee is based on the number and size of trash containers and frequency of pick-ups per week.



When does this fee start?

The revised fee takes effect July 1, 2020.



What is the fee used for?

The fee will help beautify Vista and will protect the environment by cleaning up and disposing of litter collected on the streets, sidewalks, and areas near waterways. It will also fund construction of mandated trash capture devices in the City's storm drain system.



How was the fee approved?

The Vista City Council approved the fee in response to the State mandate: Resolution 2019-121 and Ordinance 2019-12.



For more information:

Visit cityofvista.com/CMTC for more information.

Rate Fee Table

Container (Cubic Yard)	Fee (Per Container, Per Pick Up a Week)
2	\$8.75
3	\$13.13
4	\$17.50
5	\$21.88
6	\$26.26



TARIFA EXIGIDA POR LA LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA POR PARTE DEL ESTADO DE CALIFORNIA A PARTIR DE JULIO DE 2020



¿Por qué se necesita imponer una tarifa?

El Estado de California les requiere a las ciudades y agencias locales limpiar todos los desechos y basura suelta en el medio ambiente antes de que entren a las vías fluviales. Si la Ciudad no cumple, entonces la Ciudad tendrá que pagar multas al Estado. Toda propiedad en la Ciudad genera basura, y por lo tanto cada propiedad debe brindar apoyo de una manera equitativa.



¿En qué se basa la tarifa?

La tarifa se basa en el número y el tamaño de basureros para basura sólida así como la frecuencia de recolecciones a la semana.



¿A dónde va el dinero?

La tarifa ayudará a embellecer a la Ciudad y proteger el medio ambiente al proporcionar

limpieza y eliminación de basura que se encuentre en la calles y banquetas de la Ciudad así como en áreas cercanas a las vías fluviales. También proporcionará fondos para la construcción de dispositivos obligatorios de captura de basura en el sistema de desagüe de agua pluvial de la Ciudad.



¿Cuándo comienza esta tarifa?

La tarifa entra en Julio de 2020.



¿Cómo fue aprobado esta tarifa?

El Concejo Municipal de Vista aprobó la Resolución 2019-121 y la Ley Municipal 2019-12 en respuesta al mandato.



Para obtener mayor información:

Visite cityofvista.com/CMTC para mayor información.

Tabla de la tarifa cobrada

Recipiente (Yarda cúbica)	Tarifa (Por recipiente, por recolección a la semana)
2	\$8.75
3	\$13.13
4	\$17.50
5	\$21.88
6	\$26.26